

## María Guadalupe Huacuz Elías: Defensora feminista comprometida



María Guadalupe Huacuz Elías

**Feminista de origen Purépecha y judío, doctora en antropología, académica e investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) desde 2011, María Guadalupe Huacuz asumió en marzo de 2020 el cargo de Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de esta institución, la segunda universidad pública más grande en México, con aproximadamente 75.000 integrantes.**

Llegar a este cargo implicó pasar por un riguroso proceso de selección, que incluyó presentar un programa de trabajo ante el Consejo Académico de la UAM, máximo órgano colegiado y de quien depende el nombramiento, a diferencia de otras universidades donde la rectoría toma estas decisiones. La designación supuso sobre todo la convicción de que ella era la persona más adecuada para ocupar el cargo, con la certeza de contar no sólo con la capacidad y la preparación académica necesarias, sino también con el apoyo de grupos diversos y feministas, de dentro y fuera de la universidad, que conocían su larga trayectoria de investigación-acción acerca de temas como la violencia contra las mujeres y, sobre todo, su compromiso personal y profesional con los derechos humanos, y su capacidad de diálogo y trabajo en colectivo.

La tarea por la que Lupita, como la conocen sus amigas, abandonó momentáneamente la investigación y la docencia, sin importar dejar de recibir los estímulos económicos correspondientes, para dedicarse de lleno a la DDU, no era fácil. La Defensoría de la UAM, creada en 2015, estaba en entredicho por el desprestigio del antiguo titular por coludirse en un caso de violencia por motivos de género cometido por un profesor que era parte de la Defensoría. El cargo había quedado vacante durante algunos años y al momento de ganar el concurso la actual Titular se encontró con una oficina desorganizada, sin documentación adecuada del trabajo hecho y sin un proyecto claro del trabajo anterior, es por ello que Huacuz tuvo que empezar «a construir sobre los escombros», como dice en entrevista para *con la A*.

Además del reto de reconstruir desde cero la confianza en esta instancia encargada de promover y defender los derechos universitarios, de contribuir a la prevención de la violencia y la discriminación y de recibir quejas por estas violaciones de derechos humanos, Huacuz enfrentó problemas estructurales y circunstancias adversas. Primero, la falta de recursos suficientes y de

equipo para trabajar, la falta de conocimiento del estudiantado acerca de las funciones de la DDU y las expectativas excesivas de algunos grupos y personas. Luego, la pandemia que cerró las universidades en marzo de 2020 y obligó a adaptarse al trabajo virtual. «*Apenas hace unas semanas conocí en persona a quienes integran mi equipo*», explica.

No obstante, la primera mujer que ocupa la Defensoría en la UAM, y una de las pocas en México, ha logrado avances significativos. Le ha tocado dar seguimiento a la recomendación 2/2020 que la Comisión Nacional de Derechos Humanos le hizo a la UAM a raíz de una queja por violencia de género que no se atendió de la manera debida (motivo por el cual el anterior titular tuvo que renunciar al cargo). Para responder a ésta y mejorar las capacidades de prevención y atención de la violencia por motivos de género en la institución, organizó un curso-taller de especialización en violencia de género que ha reunido a personal de las cinco sedes que conforman la universidad, de la oficina del abogado general, del área de difusión cultural y de otras oficinas de la Rectoría General, curso con el que tiene como objetivo mejorar la capacidad de prevención y atención de esta violencia y conformar redes de colaboración en la UAM.

“ **Huacuz convirtió la adversidad en virtud al crear una oficina virtual que incluye un sistema para presentar quejas, con criterios de atención y un mecanismo de sistematización**

Al mismo tiempo, la DDU organizó una encuesta sobre violencia de género y discriminación en la universidad y un diagnóstico que permitirá desarrollar un protocolo único para la universidad. Además, convirtió la adversidad en virtud al crear una oficina virtual que incluye un sistema para presentar quejas, con criterios de atención y un mecanismo de sistematización.

Tras su primer año y medio de intenso trabajo, Huacuz reflexiona para *con la A* sobre su trayectoria, sus prioridades y sus motivos para seguir entusiasmada con las tareas que se ha impuesto.

“ **Autodefinida como feminista, «políticamente purépecha» y «políticamente lesbiana», Huacuz reconoce y valora el apoyo a su candidatura y a su trabajo de grupos diversos**

Siempre situada y autodefinida como feminista, «políticamente purépecha» (en referencia a un grupo indígena del estado de Michoacán) y «políticamente lesbiana», Huacuz reconoce y valora el apoyo a su candidatura y a su trabajo de grupos diversos, desde feministas con más de treinta años en la UAM, grupos LGBTTIQ, grupos de estudiantado con discapacidad, profesorado, así como feministas académicas y activistas ajenas a la UAM. Huacuz reconoce el trabajo de sus colegas feministas que crearon el Área de investigación: «Mujer, identidad y poder», la primera Maestría en Estudios de la Mujer en México y el Doctorado en Estudios Feministas en la UAM-Xochimilco, programas académicos en los que ella forma parte.

“ **Con algunas colegas de la UAM formó el grupo «Cuerpos que importan», cuyo trabajo fue crucial para el desarrollo del protocolo para la atención de violencia de género**

Con sus colegas de trabajo, participó en la creación del Doctorado en Estudios Feministas, inaugurado en 2018, el segundo en las universidades mexicanas, además con algunas colegas de la UAM formó el grupo «Cuerpos que importan» (2011), cuyo trabajo fue crucial para el desarrollo del protocolo para la atención de violencia de género en la UAM-Xochimilco y otras sedes de la UAM. Actualmente, forma parte del grupo promotor de una Red interuniversitaria nacional en contra de la violencia por motivos de género en las Instituciones de Educación Superior en México cuyo objetivo es intercambiar experiencias y estrategias ante el acoso en las universidades.

Como pocas académicas en México, Lupita cree en el valor del trabajo en colectivo y en el diálogo. Mientras que en diversas universidades los personalismos destruyen proyectos contruidos por otras, ella ha sabido construir junto con otras y otros. Para ella, el feminismo también está, vive, *«en el trabajo en grupo, en lo comunitario, en el *affidamento*»*. Su trabajo previo como fundadora e integrante de la Universidad Intercultural de Michoacán y su activismo feminista, desde los 18 años, consolidaron su valoración del diálogo y la mediación, experiencia y convicción por demás útil en su cargo actual. Además, como lo demuestra su trayectoria y lo ha afirmado en su trabajo de investigación, se guía por la ética feminista y la practica. Para ella, y en la UAM, el feminismo es una epistemología, básica para la Defensoría.

“ **El feminismo también está, vive, *«en el trabajo en grupo, en lo comunitario, en el *affidamento*»*.**

De su experiencia como abogada, música, historiadora del arte, especialista en estudios de la mujer y antropóloga con práctica docente y trabajo comunitario en organizaciones de la sociedad civil, se deriva tal vez su capacidad de adaptación ante la necesidad de cambio.

Así como tuvo que adaptarse al trabajo virtual, durante el trayecto recorrido en la DDU ha modificado sus objetivos iniciales para la Defensoría, ante el estado lamentable en que la encontró, la escasez de recursos, en la revisión de casos pendientes y presentes y ante las demandas cotidianas. A pesar de lo anterior, para ella hay objetivos primordiales que no cambian: promover el diálogo y el respeto a las diferencias, dialogar primero con los grupos más vulnerables de la UAM, empezando por el estudiantado, y la prevención de la violencia. Promover también la resolución constructiva de conflictos aun cuando implique revisar el rechazo del feminismo a la conciliación como una vía para lograrla. A esto se refiere cuando comenta: *«por eso no soy abogada como tal, soy antropóloga y abogada»*; busca resolver los conflictos y actuar *«con debida diligencia»* en la medida de lo posible. Por ello, confía en la colaboración con estudiantes y promovió un proyecto de formación en el que participaron casi sesenta líderes estudiantiles en construcción de la ciudadanía universitaria y prevención de la violencia, sobre todo de género.

Junto con el equipo de la Defensoría, otros objetivos fundamentales incluyen mejorar la atención de los casos por violaciones a los derechos universitarios que recibe la DDU, entre otros con un catálogo de violaciones de derechos universitarios, que probablemente sería el primero en una universidad pública; entablar un diálogo abierto con el profesorado, difundir ampliamente los derechos humanos y la perspectiva de género en la UAM y, desde luego, seguir abrevando de su experiencia en el estudio de las violencias machistas en su papel de defensora.

**“ No le interesa la aprobación del patriarcado sino hacer el mejor trabajo posible, de la mano y en favor de los grupos más vulnerables: las mujeres, la población LGBTTIQ, indígena, con discapacidad, y garantizar sus derechos humanos**

Aunque destaca los apoyos amplios y diversos con que llegó al cargo y el respaldo actual de la universidad, no todo es miel sobre hojuelas. A las limitaciones estructurales y el peso de la política de «austeridad» impuesta por el gobierno federal al sector público, incluyendo las universidades, se han sumado críticas que, objetivamente, resultan injustas. Paradójicamente (o no tanto), un grupo de feministas académicas de otras universidades y activistas diversas, la han rebatido desde el desconocimiento del funcionamiento y las facultades de la DDU y, podemos añadir, desde la rivalidad que desdice de la tan pregonada «sororidad». A raíz de un caso que llegó a la Defensoría y que está por resolverse con apego a una investigación ética, algunas colegas feministas han puesto en duda la práctica feminista y la integridad de la titular. Para Huacuz, esta postura se debe a un desconocimiento de los antecedentes y de la forma en que los casos se tienen que resolver en la DDU, un desconocimiento del proceso de investigación que debe seguirse y de los mecanismos institucionales. Se trata, dice, citando a Susie Orbach, de *«la tradición de destruir a la hermana»*. Hay mujeres que *«no toleran que el Padre no las vea»*, o no vea a todas las «hermanas» de la misma forma, de modo que las otras resienten la preferencia por la «elegida» del patriarcado. A ella, sin embargo, no le interesa la aprobación del patriarcado (universitario u otro) sino hacer el mejor trabajo posible, de la mano y en favor de los grupos más vulnerables: las mujeres, la población LGBTTIQ, indígena, con discapacidad, y garantizar sus derechos humanos, *«Todos y todas aprendemos de todos y todas»*.

Aparte de esta desafortunada, y circunstancial, oposición, existen obstáculos más significativos, como la situación del país, la falta de recursos humanos y materiales para desarrollar mejor el trabajo de la DDU, limitaciones del presupuesto universitario, la ya mencionada pandemia, y la necesidad de seguir reorganizando la DDU con un reglamento actualizado, así como la escasez de académicos y académicas dispuestas a integrarse de lleno al proyecto, ésta porque en las universidades mexicanas *«el trabajo de gestión está muy devaluado»*. Si ella buscó el cargo fue *«porque sí creo en los proyectos colectivos, eso ha sido mi vida»*, afirmación que confirma, entre otras, la colaboración en la organización, hace más de 30 años, del primer congreso feminista de mujeres purépechas, cuyo legado persiste en jóvenes purépechas feministas.

Desde esta experiencia personal y colectiva, esta defensora feminista se propone *«educar en derechos humanos a través de los casos»* que analiza la DDU, construir en la UAM *«alianzas que puedan crear 'otra manera de ser humano y libre, otra manera de ser'»*, citando a Rosario

Castellanos».

**Entrevista realizada por Lucía Melgar**

## REFERENCIA CURRICULAR

**María Guadalupe Huacuz Elías** es licenciada en derecho, especialista en estudios de la mujer, historiadora del arte, doctora en antropología social, con estudios formales de música, estudiosa de la teoría de la complejidad, ha publicado los libros *¿Violencia de género o violencia falocéntrica? Variaciones sobre un sis/tema complejo* (2009) y *La bifurcación del caos* (2011), además de artículos y capítulos de libros sobre mujeres

Secciones: **Ellas, Rompiendo el techo de cristal**